



NOTA INFORMATIVA

SALTERAS APRUEBA UNA INVERSIÓN DE 1,4 MILLONES DE EUROS PARA INICIATIVAS EN EL MUNICIPIO, LA MITAD PARA FOMENTAR EL EMPLEO

- **El Consistorio aprueba en el Pleno la construcción de la nueva aula- gimnasio que beneficiará a más de 1.200 usuarios**
- **La Corporación local también ha ratificado un paquete de ayudas para la creación, mantenimiento y consolidación de empleo autónomo**

Salteras 25 de mayo. El Ayuntamiento de Salteras ha aprobado una inversión de 1,4 millones de euros para diferentes actuaciones e iniciativas en el municipio. El Consistorio ha explicado que las inversiones se aprobaron por unanimidad de todos los concejales del Pleno. El alcalde de Salteras, Antonio Valverde, ha destacado que se “se trata de dos proyectos para mejorar y dinamizar la vida diaria y la economía de la localidad”.

El primero de ellos, la construcción de un Aula-Gimnasio, cuenta con un presupuesto de 730.000 euros. La instalación se ubicará en una parcela de más 600 metros cuadrados en el mismo polideportivo municipal. Valverde ha hecho hincapié en que “esta nueva construcción supondrá una mejora importante para las más de 1.200 personas usuarias de actividades deportivas del Ayuntamiento de Salteras”. Actividades deportivas y escuelas como la de Rítmica, Karate y otras, se verán muy beneficiadas.

El segundo de los proyectos aprobados por el Ayuntamiento, por valor de más de 700.000 euros, son ayudas destinadas a emprendedores y autónomos de la localidad para la creación de empresas, inversiones y mejoras en las mismas. El alcalde de Salteras, Antonio Valverde, ha indicado que esta línea de ayudas tienen como principal objetivo “apoyar a los autónomos y a los pequeños proyectos empresariales después de estos últimos años de dificultad” para que, entre todos, “seamos capaces de dinamizar la economía de Salteras y crear empleo estable en la localidad”.

Estas ayudas, en régimen de concurrencia no competitiva (por orden de entrada y hasta agotar crédito) se enmarcan dentro del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial (PEAE) del PLAN CONTIGO de la Diputación de Sevilla, cuyo objetivo principal es financiar actuaciones dirigidas a la promoción y fomento del desarrollo socioeconómico de la provincia mediante distintas líneas de actuación.

La primera de ellas, está destinada a promover e impulsar el empleo por cuenta propia mediante el inicio de una actividad económica en el municipio de Salteras como trabajador/a autónomo/a por personas desempleadas. Estas iniciativas se llevarán a cabo mediante la financiación de los gastos corrientes, que podrán cubrir hasta 2.000€ en algunos casos y, de inversión, pudiendo llegar hasta los 4.000€.

La segunda de estas líneas está enfocada al mantenimiento y consolidación del trabajo autónomo. En este sentido, son ayudas destinadas a promocionar el emprendimiento en el municipio de Salteras a través del mantenimiento y la consolidación de empresas de trabajo autónomo. En esta ocasión, se desarrollarán mediante la financiación de los gastos corrientes, pudiendo llegar hasta los 2.000€ si se trata de actividad con domicilio fiscal y establecimiento en Salteras.